Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Hacienda Pública - Transfórmase en definitiva la Baja acordada por Dcto. HyF. N° 358/16, de la Sra. Graciela del Valle Tapia, CUIL. 27-17313884-4, Categ. 22, Agrup. Admin., Pta. Pte., de la Caja de Créditos y Prestaciones Provincial, por acogerse al Retiro Definitivo por Invalidez, a partir del 02JUL18.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:46:37

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa